



Azacapotzalco

junio, 2009



COOPERACIÓN SOLIDARIA

Nº 232

### JUSTICIA PARA ACTEAL



Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal, Chenalhó, Chiapas, 9 de junio de 2009

#### A LOS MINISTR@S DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN:

Nosotros los miembros de la Sociedad Civil de las Abejas, entre los que se encuentran los sobrevivientes y los familiares de las víctimas de la Masacre de Acteal, testigos oculares de ese gran crimen contra la humanidad, sabemos que los abogados del CIDE, defensores de los paramilitares presos en el Penal de El Amate de Cintalapa, Chiapas, a causa de dicha masacre, han solicitado a Ustedes un amparo para obtener la libertad de los mencionados paramilitares. Asimismo, hemos escuchado rumores de que se prepara una resolución para conceder la libertad a 12 de esos paramilitares.

Ante esto hemos decidido viajar desde nuestro municipio de Chenalhó hasta la ciudad de México para solicitarles a Ustedes que, si en verdad son los máximos representantes de la justicia en nuestro país:

1. Antes de tomar una resolución basados en papeles de abogados que ni siquiera conocen la realidad de Acteal, escuchen nuestra palabra, la palabra de las víctimas sobrevivientes que son testigos en su propia carne y vieron con sus propios ojos lo que sucedió en Acteal el 22 de diciembre de 1997 y desde muchas semanas antes.

2. Que no liberen a los paramilitares, particularmente a esos 12 cuyos nombres han sido mencionados en la prensa, que han sido plenamente identificados por los sobrevivientes. Los nombres de éstos son los siguientes:

Sebastián Méndez Arias, Alonso Jiménez Entzin, Elías Luna Vázquez, Florentino Pérez Jiménez, Julio Entzin Guzmán, Rafael Luna Vázquez, Pablo (o Pedro) Girón Méndez, Alonso López Arias, Andrés Méndez Vázquez, Lorenzo Ruiz Vázquez, Mariano Pukuj Luna y Antonio Pukuj Luna.

3. Que si realmente quieren Ustedes ayudar a que en México triunfe la justicia y sea derrotada la impunidad, en lugar de retroceder en lo poco se ha logrado en el caso de Acteal, decidan que se avance en lo que está estancado:

3.1. La investigación y el castigo de los autores intelectuales de la masacre.

3.2. El desmantelamiento y desarme de los grupos paramilitares que se pasean impunemente por el municipio de Chenalhó.

3.3. Que se ejecuten las 29 órdenes de aprehensión que siguen pendientes de ejecutar.

Hemos sido testigos de muchos funcionarios públicos que han sido cómplices de los paramilitares, desde simples policías y soldados hasta altos funcionarios estatales y federales, civiles y militares. No quisiéramos tener que añadirlos a Ustedes a esta lista porque en ustedes ha depositado la nación la tarea de ser los supremos defensores de la justicia. Esperamos que actúen honrando a su conciencia y les reiteramos que estamos dispuestos a decir nuestra palabra que es palabra verdadera y no mentiras, ante Ustedes y en todos los lugares donde sea necesario.

ATENTAMENTE: LA VOZ DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS.

### CARTA DE LOS PRESOS POLÍTICOS DE LA REGIÓN LOXICHA

Penitenciaría Central de Santa María Ixcotel, Oaxaca, Junio 2009

#### A LA COMISIÓN SEXTA DEL EZLN

A LOS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA EN MÉXICO

A LOS ADHERENTES DE LA ZEZTA INTERNACIONAL

A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

A LOS PUEBLOS DE MÉXICO Y EL MUNDO

Los que suscribimos presos políticos y de conciencia de la Región Loxicha en coordinación con el Colectivo Zapatista de Oaxaca damos a conocer lo siguiente:

El 9 de Febrero de 2006, el Subcomandante Insurgente Marcos nos visitó en el interior del penal de Santa María Ixcotel, Oaxaca, para decirnos que no estamos solos y que tenemos un espacio en la Otra Campaña.

La noche del 11 de Febrero el Subcomandante Insurgente Marcos invitó a todas las organizaciones adherentes a la Otra Campaña en Oaxaca para que juntos lanzaran una propuesta de carácter nacional para exigir la libertad de los presos políticos, la cancelación de las órdenes de aprehensión de luchadores sociales, el regreso de los exiliados, la presentación con vida de los desaparecidos y por justicia para los asesinados.

Que conocemos la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y nos reconocemos en ella, coincidimos con la idea de que solos como indígenas no podemos avanzar en la lucha, que necesitamos de toda la gente sencilla y humilde y que debemos luchar desde abajo y a la izquierda.

Tres años después de lanzada esta invitación y de ver que ninguna organización ha emprendido una lucha seria y consecuente por la libertad de los presos políticos en Oaxaca, hemos analizado y decidido que la lucha por nuestra libertad tiene que comenzar desde nosotros mismos, tiene que surgir desde el interior de este penal.

El pasado jueves 21 de mayo del 2009 realizamos una conferencia de prensa en el interior del Penal para hacer pública nuestra decisión de iniciar una nueva etapa en la lucha por nuestra libertad, ahora desde nosotros mismos y que hemos designado al Presbítero Wilfrido Mayren Peláez como la persona en quien depositamos nuestra confianza para que haga llegar nuestra palabra a los medios y a la población.

Invitamos a todas las organizaciones, colectivos, familias e individuos para que se sumen de manera solidaria y respetuosa a esta nueva etapa de lucha.

Anunciamos que el próximo 8 de Junio inicia una Marcha Caravana del Municipio de San Agustín Loxicha hacia la Capital del País para exigir nuestra libertad inmediata e incondicional, con el siguiente recorrido: 9 de junio, Miahuatlán; 10 de junio, Magdalena Ocotlán; 11 de junio, Cd. de Oaxaca; 12 de junio, Huajuapán; 13 de junio, Izúcar de Matamoros; 14 de junio, Cd. de Puebla; 15 de junio, Atlixco y DF el mismo día.

Llamamos a todos los adherentes a la Otra Campaña Nacional e internacional para que a manera de dislocada el día 10 de junio se realicen actividades cada quien su modo exigiendo la libertad de los presos políticos y de conciencia de la Región Loxicha.

Pedimos que estén atentos por posibles actos de provocación o represión y que nos apoyen al paso por los diferentes lugares; ya estaremos anunciando las actividades a realizar en cada punto de descanso así como los horarios de llegada y de salida. Que ponemos a disposición la siguiente dirección de correo electrónico para brindar mayores informes:

**caravanaloxicha2009@gmail.com**

**FRATERNALMENTE: Presos Políticos y de Conciencia del Municipio de San Agustín Loxicha, Pochutla, Oax.** (Fortino Enríquez Hernández, Abraham García Ramírez, Álvaro Sebastián Ramírez, Agustín Luna Valencia, Ricardo Martínez Enríquez, Mario Ambrosio Martínez, Estanislao Martínez Santiago, Urbano Ruiz Cruz, Eleuterio Hernández G., Zacarías Pascual García López, Cirilo Ambrosio Antonio, Justino Hernández José)

**COLECTIVO ZAPATISTA DE OAXACA**

**¡CON PRESOS POLÍTICOS NO HAY DEMOCRACIA!**

**¡QUE LA LUCHA POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS SURJA DESDE DENTRO DE LAS PRISIONES! ¡LIBERTAD A NUESTROS HERMANOS INDÍGENAS DE SAN SEBASTIÁN BACHAJÓN Y LA VOZ DEL AMATE!**

**¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS DE ATENCO!**

**¡LIBERTAD A GLORIA Y JACOBO!**

**¡CANCELACIÓN DE LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN EN CONTRA DE LOS LUCHADORES SOCIALES!**

**¡PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DESAPARECIDOS!**

**¡JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS ASESINADOS!**

**¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO Y MILITARIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL PAÍS!**

por lo que fue trasladada a la capital del estado para que reciba atención médica.

2. Desde hace 3 años en que varias comunidades de la región triqui baja decidieron constituir el municipio autónomo de San Juan Copala como forma de liberarse de la opresión del gobierno y la manipulación de las organizaciones políticas que operan en la región, es la primera ocasión en que su sede es agredida, razón por la cual sospechamos que se trata de una acción respaldada desde las altas esferas del gobierno estatal y operada por sus incondicionales en la región.

3. No olvidamos que desde que en días pasados Heliodoro Díaz Azcárraga, candidato del PRI a la Diputación Federal, visitara el barrio La Sabana los miembros de la Unidad de Bienestar Social para la Región Triqui (UBISORT) han intensificado sus acciones de provocación y división en la región, sobre todo porque los habitantes del municipio se negaron a que se instalaran casillas electorales en su territorio.

4. Tampoco olvidamos que el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui ha estado sosteniendo una política de constante agresión contra el municipio y que las divisiones internas en que actualmente se debate pueden ser también el origen de la agresión. Las sospechas de la agresión que caen sobre ambas organizaciones esperamos que pronto se aclaren pues nuestra policía comunitaria anda investigando al respecto.

5. Es importante informarles que la agresión en nuestra contra se da justamente cuando un contingente de los barrios triquis del municipio autónomo de San Juan Copala acompañan a los familiares de los presos de los hermanos Loxichas en la marcha que realizan hacia la ciudad de México, para exigir la libertad de sus familiares presos injustamente desde hace trece años, acusados de delitos que nunca cometieron.

6. Al denunciar estos hechos ante ustedes, recordamos que los otros crímenes cometidos en contra de los habitantes de los barrios triquis que integramos el municipio autónomo continúan en la impunidad, mientras los autores materiales e intelectuales se pasean por la región y el estado como si nada. Por eso, frente a la agresión, reiteramos que la única manera de responder continuar fortaleciendo los procesos autonómicos de los pueblos indígenas.

Respetuosamente: Municipio Autónomo de San Juan Copala, Oax. 15 de junio del 2009

2

2

## COMUNICADO DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN COPALA



### PARAMILITARES ATACAN EL MUNICIPIO AUTÓNOMO

**AL LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL  
A LAS ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES  
AL PÚBLICO EN GENERAL:**

El municipio autónomo de San Juan Copala, localizado en la región triqui baja del estado de Oaxaca informa a todos ustedes:

1. El sábado 13 de junio del presente año, como a las 7 de la tarde, grupos paramilitares emboscados entre los cerros que circundan el centro del municipio autónomo, atacaron con armas de grueso calibre al cabildo municipal autónomo de San Juan Copala, cuando con un grupo de habitantes encontraban en la parte sur del centro político y ceremonial del municipio. De la agresión, que duró alrededor de 2 horas, las autoridades municipales autónomas resultaron ilesas pero el niño Epifanio Celestino Bautista, de 13 años perdió la vida, mientras su hermana Paulina Celestino Bautista, de 17 años fue herida gravemente,

### EN OAXACA, ULISES RUIZ MANDA ASESINAR A DIRIGENTE DEL CODEP

Desde hace varias semanas, desde los más altos mandos del gobierno de Ulises Ruiz Ortiz se orquestó y desató una intensa campaña estatal de difamación, hostigamiento y persecución en contra del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEP-APPO), campaña que trae como una de sus primeras consecuencias el asesinato de Sergio Martínez Vásquez, integrante del Consejo Estatal del CODEP. Cabe mencionar que este artero asesinato ha estado precedido de vigilancia y seguimiento policiaco en nuestras oficinas, y de amenazas veladas y abiertas a distintos miembros del CODEP.

El compañero Sergio trabajaba como taxista y según los primeros informes, el día 7 de junio, realizó un viaje a la agencia de Pino Suarez, distrito de Juxtlahuaca, Oaxaca siendo asesinado en la noche con armas de alto poder, encontrándose el cuerpo el día 8 de junio, alrededor de las 7 de la mañana. Por el modo de operar y alguna información recabada, todo apunta a confirmar que los actores materiales de este asesinato son los grupos paramilitares que Ulises Ruiz mantiene operando en la región.

Es claro que la campaña orquestada por el gobierno y operada por distintos personajes y grupos en el estado en contra del CODEP, pretende destruir a una de las organizaciones más antiguas y de mayor consecuencia en el estado (este año cumpliremos 28 años), integrada por comunidades indígenas mixtecas, triquis, zapotecas y mazatecas, mas ahora que hemos estado denunciando a los grupos que de manera cínica o encubierta se han puesto al servicio de los intereses del gobierno



estatal y federal, dividiendo a los movimientos, mediatizándolos o de plano entregándolos a cambio de beneficios y canonjías personales o de grupo. Situación que se agudiza a raíz del trabajo contra las minas que el CODEP viene

realizando con las comunidades del Valle de Ocotlán, Oaxaca y que ha estado extendiéndose a otras regiones del estado y vinculándose a otras luchas ecologistas a nivel nacional.

Cabe mencionar que como parte de las agresiones en contra del CODEP, durante el desalojo de la mina de San José del Progreso, Ocotlán y después de casi matar a golpes al compañero Agustín Ríos cuyas secuelas por la paliza empiezan a aparecer, el gobierno liberó ordenes de aprehensión contra de este compañero y de varios compañeros mas, incluyendo a quienes no se encuentran en el estado, como la profra. Jaqueline López Almazán, lo que evidencia el manejo discrecional y perverso que de las leyes hace URO.

Ante el asesinato del compañero Sergio Martínez Vásquez, y los ataques y atentados con que pretenden aislar y destruir al CODEP, convocamos a la más amplia solidaridad de las organizaciones y personalidades nacionales e internacionales, difundiendo y participando generosamente en las denuncias y la información sobre las actividades que habremos de realizar.

**POR LO ANTERIOR EXIGIMOS:**

1. *Esclarecimiento inmediato del asesinato del compañero Sergio Martínez Vásquez.*
2. *Alto a las agresiones y hostigamiento desatado en contra del CODEP.*
3. *Cárcel a Ulises Ruiz Ortiz, por los crímenes cometidos contra el pueblo de Oaxaca.*

· **Responsabilizamos** al gobierno de Ulises Ruiz Ortiz, de lo que pueda ocurrir contra integrantes del CODEP.

· **Repudiamos** la difamación, hostigamiento y agresiones en contra del CODEP

**¡A TRES AÑOS DEL INTENTO DE DESALOJO, POR NUESTROS MUERTOS DESAPARECIDOS Y PRESOS POLITICOS, NI PERDON, NI OLVIDO!**

**COMITÉ DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO-ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE OAXACA**

CODEP-APPO, 8 junio del 2009

**¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO Y LA REPRESIÓN!**

Tuxtepec, Oaxaca a 05 de Junio del 2009.

**A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

**A LAS ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS E INDEPENDIENTES**

**A LOS PUEBLOS DEL MUNDO QUE LUCHAN POR SU LIBERTAD**

**A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN**

**ASUNTO: DENUNCIA POR AGRESIÓN ARMADA A MARCHA CARAVANA.**

**ANTECEDENTES:**

Por este medio, informamos que iniciamos una marcha/caravana a la ciudad de México desde distintas partes del estado de Chiapas el 01 de junio del presente año debido al clima de represión, hostigamiento, persecución, fabricación de delitos y encarcelamientos que el Gobierno del Estado de Chiapas viene realizando en contra nuestra y en contra de las organizaciones que no han sucumbido ante su política de cooptación de dirigentes y organizaciones, ni al sometimiento o corporativización de las mismas.

Desde el 01 de junio que salimos de nuestras comunidades y efectuamos marchas en algunas cabeceras municipales, así como en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas hemos recibido el apoyo y la solidaridad de la población en los municipios Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosolacoaque, Jaltipan, Ciudad Isla del estado de Veracruz, así como de organizaciones hermanas como: El Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAÍZ), las orga-

nizaciones que integran la Coordinadora de Organizaciones Sociales del Sur de Veracruz, Frente Popular Francisco Villa-México Siglo XXI (FPFV- SXXI) que se han solidarizado en la lucha por alcanzar la libertad de 30 compañeros nuestros que están secuestrados en los penales de El Amate, Cintalapa, San Cristóbal de las Casas, Copainala y Comitán.

Relatoría de hechos de la agresión sufrida a manos de los policías municipales y escolta del presidente municipal de Tuxtepec, Oaxaca.

El día 05 de junio del 2009 después de pasar por el estado de Veracruz y al pretender arribar a la ciudad de Tuxtepec a las 17:10 horas iniciamos una marcha del punto de la caseta "El Caracol" con rumbo a la ciudad de Tuxtepec, por lo cual nos ordenamos sobre el pavimento en el carril con dirección a dicha ciudad, permitiendo el paso de vehículos en sentido contrario por lo cual no se podía que vehículos en el sentido de la marcha rebasaran pues los carros del carril izquierdo impedían el paso. Sin embargo a escasos 500 metros de iniciada la marcha dos vehículos uno de color blanco al frente y otro de color verde irrumpieron sobre el sentido contrario pasando la primera valla de compañeros que veníamos marchando pero como los carros de frente siguieron avanzando estos dos vehículos no pudieron seguir su marcha, aun así el chofer de la unidad blanca aventó la camioneta encima de nuestros compañeros y las personas que viajaban en la camioneta verde sacaron pistolas cortando cartucho. En ese instante nuestra comisión de seguridad se acerco a los dos vehículos para buscar evitar un accidente de nuestros compañeros que iban marchando al frente, se logro dialogar con las personas a bordo de estas unidades, los cuales manifestaron que llevaban un enfermo a lo cual nuestros compañeros constataron que no era cierto y por lo cual se les pidió se alinearan detrás de los autobuses. De esta forma dichos vehículos se quedaron detrás de los autobuses para ir siguiendo la movilización.

Sin pasar a mayores contratiempos seguimos la marcha, sin embargo como a unos 20 minutos de lo sucedido inesperadamente se corto el contranflujo, posteriormente vimos que camionetas de la policía municipal de Tuxtepec irrumpieron sobre el contingente obligando a que nuestros compañeros se replugaran a un lado, en ese momento y al final de la marcha iniciaron a disparar sobre nosotros y conforme iban avanzando paralelos a la marcha tanto los sujetos de los vehículos particulares como de la policía descargaron sus armas sobre la multitud que por los disparos ya se encontraban fuera del pavimento hiriendo de gravedad a tres compañeros y alrededor de 10 lesionados.

Entre la confusión de lo sucedido y viendo que la policía municipal disparo sobre nosotros no nos quedó la menor duda de que fue planeado, orquestado y ejecutado por el gobierno de Oaxaca y que si seguíamos nuestra marcha hacia la ciudad de Tuxtepec la situación sería más complicada, pues los que actuaron en nuestra contra son verdaderos sicarios. Esto sucedió alrededor de las 17:15 horas fuimos agredidos cobardemente con pistolas y armas largas por alrededor de 15 elementos de la policía municipal de Tuxtepec y un número desconocido de policías judiciales y del estado de Oaxaca, lo cual muestra que fue una acción premeditada, planeada y ejecutada con alevosía y todo el dolo del mundo.

Lo que sucedió específicamente narramos y denunciaremos a continuación:

La marcha hacia la ciudad de Tuxtepec, Oaxaca avanzaba sin contratiempos, en orden y con disciplina, así como respeto de nuestros compañeros y compañeras a los transeúntes, gritando consignas en contra de la represión, por la libertad de los presos políticos, así como vivas al General Zapata y hacia nuestra organización.

No bloqueábamos ningún carril puesto que la marcha iba en orden, tanto que en sentido contrario a nuestro destino apareció una patrulla de la policía municipal de Tuxtepec a gran velocidad (más de 90 km/hora) y debido al orden de nuestra columna

no atropelló a nadie como al parecer era su intención, en dicha patrulla iban dos policías en cabina y uno en la caja; inmediatamente después apareció otra patrulla de la policía municipal de Tuxtepec en la que iban 2 policías en cabina y 10 en la caja, la cual pasó observando lo largo de la marcha pero al llegar al final de la columna los elementos que iban en ella junto con los de la patrulla que anteriormente había pasado a gran velocidad abrieron fuego con sus armas largas en contra de los compañeros que venían al final de la columna, principalmente pero en general dispararon contra toda la gente.

Al mismo tiempo llegaron dos vehículos que salieron de atrás de la marcha caravana, es decir, venían del punto de la caseta de cobro donde iban policías judiciales: un vehículo era una camioneta marca Jeep Cherokee, color verde sin placas, el otro vehículo era una camioneta marca Chevrolet Luv, color blanco, con placas de Oaxaca, ambos automóviles con vidrios polarizados en donde iban judiciales del estado de Oaxaca y ahora sabemos que también iba la guardia personal del presidente municipal de Tuxtepec, Oaxaca.

De ambas camionetas dispararon también a la columna que avanzaba en la parte final de la marcha, sólo que estos lo hicieron con pistolas desde dentro de dichos vehículos. En un lapso de 10 a 15 segundos abrieron fuego indiscriminadamente contra la columna que iba marchando e incluso a la gente que al ver la agresión armada se metió al monte también le siguieron disparando, recorrieron el tramo de la marcha en ese breve lapso de tiempo e inmediatamente después tanto las patrullas de la policía municipal de Tuxtepec como las camionetas donde iban los judiciales se internaron a dicha ciudad.

Este cobarde ataque a la libre manifestación y sobre todo a una marcha completamente pacífica dejó un saldo de 3 compañeros heridos, los cuales son:

- 1.-Cristóbal Méndez López, de la comunidad Río Salinas, Municipio de Marqués de Comillas, herido en el glúteo derecho;
- 2.-Remigio Jiménez Morales, de la comunidad Piedrón, Municipio de Chilón, herido entre el abdomen y el pecho del costado izquierdo;
- 3.-Enrique López Hernández, de la comunidad Pueblo Nuevo, herido en el brazo derecho, a la mitad del brazo, además de un rozón a la altura de la costilla derecha.

Los dos primeros iban al final del contingente, en tanto que el compañero Enrique marchaba al frente y fue alcanzado por una bala disparada por el chofer de la camioneta blanca. Además de tener otros 10 compañeros con lesiones menores.

Nuestros compañeros heridos se encuentran recibiendo atención médica en el hospital General "Dr. Víctor Manuel Pitalua González" de Cosamaloapan, Veracruz.

#### **Por lo anterior:**

Ø Condenamos enérgicamente la agresión armada de que fuimos objeto por parte de la policía municipal de Tuxtepec y del gobierno de Oaxaca.

Ø Exigimos castigo a los responsables materiales e intelectuales de tan denigrante acción en contra nuestra, específicamente exigimos castigo para el presidente municipal de Tuxtepec, Oax y los policías agresores, así como para el gobernador de Oaxaca Ulises Ruiz Ortiz.

Ø Exigimos la reparación del daño físico y psicológico a nuestros compañeros heridos.

Asimismo, solicitamos respetuosamente la intervención inmediata de los organismos defensores de los derechos humanos nacionales e internacionales a fin de que se castigue a los culpables de tan reprochable acto, así como para darle seguimiento y cobertura a nuestra marcha caravana que sin lugar a dudas continuará hacia la ciudad de México porque la razón y la justicia de nuestra lucha está de nuestro lado.

**¡ATENAMENTE MOCRI-CNPA MN. ¡ZAPATA VIVE, LA LUCHA SIGUE!**

**¡PRESOS POLÍTICOS, LIBERTAD! ¡CASTIGO A LOS MALOS GOBIERNOS DE OAXACA! ¡REPARACIÓN DEL DAÑO FÍSICO Y PSICOLÓGICO A NUESTROS COMPAÑEROS!**

## **EJERCITO Y SICARIOS TOMAN LA COMUNIDAD DE LAS PALANCAS, MUNICIPIO DE PETATLAN.**



El 11 de junio, después de las 6 de la tarde, recibimos una llamada del Sr. Álvaro García Ávila, habitante de la comunidad de Las Palancas, ubicada aproximadamente a 50 km. de Vallecitos de Zaragoza, en la parte de la Sierra del Municipio de Petatlán, quien nos informó que el 9 de junio de este año, alrededor de 200 soldados acompañados de civiles, identificados como sicarios de Rogaciano Alba Álvarez, llegaron a esta comunidad a las 11 de la mañana, en vehículos tipo Hummer, haciendo disparos hacia el poblado, de aproximadamente 15 casas, donde habitan 20 familias.

Álvaro García comentó que los pocos varones que se encontraban en la comunidad huyeron al monte, donde se mantienen escondidos, a la intemperie y sin haber probado alimento hasta el momento. Agregó que hasta hoy los han estado rastreando con helicópteros y que incluso ya van tres veces que los balean desde el aire,

A nombre de los 8 campesinos que se encuentran en el monte, Álvaro García manifestó su preocupación por el estado en que se encuentran sus esposas e hijos, pues saben que los militares y los sicarios han destrozado y saqueado viviendas, golpeado a los niños y a las mujeres de quienes tienen temor de que sean agredidas sexualmente.

El niño Omar García de 13 años narró vía telefónica también que a él y a otro niño de nombre César los sorprendieron los militares cuando se encontraban haciendo labores en una casa en construcción a la entrada del pueblo, que aterrados por el ruido de las balas, los motores de las Hummers y la presencia de los uniformados, fueron sometidos, amarrados, tapados de la cara y heridos con cuchillos. Narró que la cuatrimoto en la que se habían trasladado a realizar sus labores, fue aplastada por una Hummer y vieron como robaban y destruían otras más. Mencionó que entre gritos e insultos, le preguntaban por "Ramiro", al parecer el dirigente del ERPI. Álvaro García indignado y atemorizado, solicitó a nombre de sus compañeros hacer pública esta denuncia.

Demandamos al Ejército Mexicano la salida inmediata de la comunidad de Las Palancas y garantías para sus habitantes, incluso la reparación de los daños y que sean castigados los posibles excesos y violaciones a los derechos humanos que se están cometiendo desde el martes pasado. Que rinda un informe de los motivos de esta acción ilegal.

Alertamos a las organizaciones sociales, organismos civiles y a los organismos oficiales de defensa de los derechos humanos de esta grave agresión a los habitantes de la comunidad de Las Palancas, misma que recientemente sufrieron también los habitantes de Las Joyas y que podría extenderse a otras más, incluyendo La Morena, donde se encuentra Javier Torres Cruz, quien ha venido siendo hostigado desde hace meses junto con su familia por elementos del ejército y sicarios del mismo Rogaciano Alba Álvarez.

Exigimos al Gobierno Estatal y Federal su inmediata intervención para garantizar el Estado de derecho, brindar protección a la ciudadanía y en especial a los habitantes de estas comunida-

des de la Sierra y que si existen delitos que perseguir, se apeguen a derecho sin afectar a la población.

Unión Campesina Democrática-Costa Grande, Taller de Desarrollo Comunitario A. C.  
Chilpancingo, Gro. A 11 de junio del 2009

## DESAPARICIÓN DE JOSÉ HIDALGO, 10 AÑOS DE IMPUNIDAD

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 10 de junio de 2009

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
A LOS ORGANISMOS CIVILES DE DERECHOS HUMANOS  
A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES  
ENCARGADAS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA  
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Un 10 de junio de 1999, fecha simbólica de la represión practicada por los gobiernos priistas, el **Teniente de Infantería Juan López Vázquez**, experto en inteligencia militar y experimentado en labores de contrainsurgencia por su participación en la "Fuerza de Tarea Arco Iris" y militar supuestamente retirado, sacó a José Hidalgo Pérez de su negocio mediante engaños, y ésta fue la última vez que se le vio con vida, ya que 14 días después, la entonces Procuraduría Estatal del gobierno de **Roberto Albores Guillén** presentó solamente un cráneo y dos huesos largos totalmente descarnados, mismos que fueron reconocidos por expertos de la UNAM y ratificados por la Procuraduría General de la República (PGR) como correspondientes al desaparecido (Oficio AL40/90), en un caso de esqueletización artificial, probablemente practicada por profesionales.

Debido a la presión social sobre el caso, la PGR atrajo el caso y ejecutó la detención del militar, principal implicado como actor material, pero debido al probable contubernio entre autoridades dejó las investigaciones en manos de la Procuraduría Estatal, misma que preparó las condiciones para consumir un mecanismo típico de la impunidad, que consistió en aportar pruebas insuficientes y mal sustentadas que dieron como resultado, **primero un dictamen condenatorio a 30 años de prisión** para dicho sujeto (Expediente 247/999), **sin embargo en menos de un año**, el 31 de octubre del 2001, **fue decretada su liberación absoluta** (Toca Penal 739-C/200). Todo ese tiempo y cada vez que los familiares de José Hidalgo realizan gestiones para exigir justicia son hostigados e intimidados de diversas formas.

A partir de que el militar y su cómplice obtuvieron la libertad en el año 2001, no hay ningún detenido y el Ministerio Público no ha continuado con las investigaciones, a pesar de que en el propio expediente y desde la línea de investigación oficial quedan por citar a declarar al menos a otro oficial del Ejército de nombre **Gabriel Belén Gómez**, y algunas autoridades civiles de ese entonces, probablemente implicadas en este descomunal crimen (Toca Penal, págs. 64, 66, 70, 76) que conmovió a la sociedad local, sobre todo considerando el ambiente de provocación que prevalecía en tiempos del Ex Gobernador **Roberto Albores Guillén**, cuando sucedió la desaparición de José Hidalgo. Todo esto, en el contexto de una política contrainsurgente del Estado mexicano en Chiapas, que se propone socavar el apoyo de la población civil al movimiento del EZLN.

La familia Hidalgo Pérez se ha distinguido por su participación en la lucha civil que busca soluciones pacíficas al conflicto, y que procura la transición a la democracia de México, en condiciones particularmente difíciles en su natal San Cristóbal de Las Casas, por lo que al no existir ninguna otra explicación fundada razonablemente para que se diera la desaparición de su familiar, y sobre todo, por las circunstancias en las que se dieron los hechos y por el hostigamiento y amenazas de que han sido objeto, **asumimos que la desaparición, ejecución, esqueletización y ocultamiento del cuerpo de José Hidalgo Pérez es un mensaje de advertencia a todos los ciudadanos que nos**

**encontramos participando en el movimiento por una paz con justicia y dignidad.**

Por consiguiente, **10 años de impunidad** en el presente caso constituye un grave incumplimiento de las autoridades en su responsabilidad de procurar e impartir justicia, como un signo preocupante de la incapacidad o la falta de voluntad de los gobernantes para caminar hacia la búsqueda de la convivencia

pacífica a través de la institucionalidad en el Estado de Chiapas. La falta de resultados lleva el grave mensaje de impunidad y de peligro de que hechos como éste se repitan, sobre todo en los actuales momentos en que vuelven las tensiones en la región, por lo que exigimos:

Que la Procuraduría General de Justicia del estado, a cargo del Lic. Racial López Salazar, **reactive la indagatoria del asesinato de José Hidalgo Pérez**, y en caso de ser necesario mediante coadyuvancia y atracción de la PGR, para que den a conocer la verdad de los hechos y que sean castigados los autores intelectuales y materiales de este descomunal crimen;

Que sea buscado y **entregado** a sus familiares **el cuerpo completo de José Hidalgo Pérez**, para que le den cristiana sepultura.

Que se garanticen **condiciones de seguridad a la familia de José Hidalgo**, para evitar que sean intimidados y hostigados con motivo de la posible reactivación de las indagatorias.

Finalmente, como sucede en los actos represivos del Estado los dos expedientes de queja de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), No. CEDH/SCR/0191/11/2001 por **negligencia y dilación en la procuración de justicia** y el No. CEDH/SCR/0098/06/2001 por el **derecho a la igualdad y seguridad personal, amenazas y abuso de autoridad**, ni siquiera ha concluido en una **recomendación** sobre el caso como tampoco han conducido a la debida protección de los derechos humanos de sus familiares. Por su parte la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ni siquiera intervino, a pesar de que le fue solicitada su intervención en repetidas ocasiones.

ATENTAMENTE: FAMILIARES Y AMIGOS DE JOSÉ HIDALGO PÉREZ

## LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AUTOPISTA ES LO QUE ESTÁ DETRÁS DE LA REPRÉSION CONTRA LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO EBULÁ, CAMPECHE

**Junio 9, 2009:** Hoy se cumple una semana de que iniciara el plantón de los pobladores de San Antonio Ebulá en las puertas del palacio de gobierno del Estado de Campeche, luego de que dos semanas atrás incursionaran en su territorio el Ing. Eduardo Escalante, quien se reclama *dueño* de los predios desde hace 4 años, a pesar de que ellos llevan habitando ahí desde 1968, con tractores que derribaron las viviendas en un intento ilegal de desalojo (sin orden, previo aviso ni actuario) y con policías que se llevaron detenidos a 7 pobladores, de los cuales 3 continúan presos y se les dictó auto de formal prisión bajo el falso cargo de "privación ilegal de la libertad" con la impagable fianza de 50 mil pesos por cada uno. Considerados presos políticos, dadas las circunstancias de su aprehensión.

El Lic. Cabrera, quien fuera contratado como abogado de los presos, entró a dialogar en compañía de un representante de la población y está negociando que se les otorgue "*libertad provisional bajo protesta*", para llevar el juicio con los compañeros fuera de prisión. Por su parte, los familiares del compañero Manuel López, el mayor de los presos (76 años) quien se encuentra hospitalizado de gravedad casi desde el principio del proceso, contrataron por su cuenta un abogado y, a través de patronatos fundados por el mismo gobierno, gestionaron los 50 mil pesos que serán pagados para liberar al señor de una vez. La gente del pueblo acogió con alegría la noticia, pues a todos preocupa el estado de salud del compañero.

El conflicto por estas tierras tiene un antecedente represivo: el Gobierno del Estado de Campeche (encabezado por Jorge Carlos Hurtado Valdez), el empresario Juan Camilo Mourifo (asesinado hace varios meses y ex secretario de gobernación), el empresario Ing. Eduardo Escalante Escalante, su hija Ana Martha Escalante Castillo, candidata a diputada por el V Distrito por el PRI; mediante sociedad trazaron un plano en proyecto para la construcción de una autopista, la cual pasaría en medio del pueblo de San Antonio Ebulá, razón por la que en marzo de 2007, entraron con maquinaria pesada ocasionando la destrucción total de nuestro pueblo. Sin consideración alguna destruyeron la iglesia, la escuela primaria y veintiséis viviendas, dejando en total desolación a los pobladores. Más tardaron en reparar sus viviendas, antes del reciente ataque.

El día que dictaron auto de formal prisión a los 3 compañeros, una comisión de 5 mujeres del pueblo que entraron a dialogar con el secretario de gobierno, Ricardo Medina Farfán; el subsecretario de gobierno, Manuel Lanz Novelo y el director de gobernación, Fernando Murillo, recibieron de estos funcionarios la propuesta de realizar un "trueque" o intercambio, en el que a cambio de la libertad de los presos, los pobladores de Ebulá entregaran sin quejas todas las tierras que conforman su población. Al negarse a tan cínica proposición, el director de gobernación, Fernando Murillo, dijo de manera altisonante que en **sus manos** estaba la salida de sus ancianos o la pudrición de cada uno de ellos en la prisión.

Esto no hace sino demostrar que estos compañeros son presos políticos, secuestrados por el gobierno encabezado por Jorge Carlos Hurtado y en especial por la familia Escalante y la poderosísima familia Mourifo, que suponemos fundadamente tiene los "hilos tendidos" detrás de todos estos hechos.

Las organizaciones adherentes a la Otra Campaña (Resistencia Civil del No Pago a la Luz Eléctrica de Candelaria, Movimiento de Apoyo a los Pueblos Zapatistas, Juventud Comunista de México en Campeche) reafirmamos nuestro compromiso de acompañar esta lucha hasta las últimas consecuencias, con los pobladores de Ebulá, para presionar a este represivo gobierno a proceder en la liberación de nuestros presos políticos y detener el hostigamiento e intento de despojo de estas tierras.

¡LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA! ¡PRESOS POLÍTICOS, LIBERTAD!  
¡MUERA EL MAL GOBIERNO! ¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA!

### REPRESIÓN EN PUEBLA, A PROFESOR@S



Nuevamente, el 10 de junio está marcado por la represión. Por lo menos seis profesores y dos compañeras adherentes a la Otra Campaña fueron detenidos, en la ciudad de Puebla, por cuerpos policíacos en el marco de una represión contra manifestantes del Consejo Democrático Magisterial Poblano y organizaciones que marchaban apoyando a los profesores. La demanda central era el cese del hostigamiento al movimiento que se opone a la Alianza por la Calidad Educativa.

El enfrentamiento ocurrió hacia las 14:30 horas del 10 de junio, cuando hicieron una parada frente al Congreso Local, ubicado en la 5 Poniente, justo frente a un edificio de la Sección 23 del SNTE y que es utilizado para actos protocolarios de Erick Lara, secretario de esta sección. La disidencia se apoderó del edificio y fue entonces cuando intervinieron elementos de la Policía Metropolitana, Seguridad Pública Estatal, granaderos y elementos

vestidos de civil pero con el rostro cubierto. Los cuerpos policíacos iban armados con toletes, gases, escudos y equipo para repeler manifestaciones. La represión en contra de los disidentes y observadores de Derechos Humanos fue brutal.

Los manifestantes del Consejo Magisterial se dispersaron en dos sentidos: hacia el Zócalo, distante un par de calles, y hacia otra casa de la Sección 51 del SNTE, ubicada en la 9 Poniente, a 200 metros del primer enfrentamiento. En este lugar fueron alcanzados por otros policías.

Observadores de Derechos Humanos, adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, que han venido siguiendo y acompañando al movimiento desde su inicio, fueron golpeados, arrastrados y rociados con gas lacrimógeno.

Hasta las 18:00 horas, no se había presentado a los detenidos, entre ellos, a Tamara San Miguel Suárez, del Nodo de Derechos Humanos e Itzel Sánchez Martínez de Acción Directa Autogestiva. De acuerdo con versiones de los periodistas, no hubo control de fuerza y la represión fue brutal. Un nutrido grupo de ciudadanos se reunió fuera de las instalaciones de la Procuraduría esperando la presentación de los detenidos, demandando la libertad de tod@s l@s deteníd@s. (Gracias a esta acción Tamara e Itzel fueron liberadas al siguiente día).

¡ALTO A LA REPRESIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA!  
¡PRES@S L@S DETENID@S LIBERTAD!

RED NACIONAL CONTRA LA REPRESIÓN Y POR LA SOLIDARIDAD

### LIBERTAD A JOSÉ ANTONIO DORANTES

El día 12 de junio, el compañero José Antonio Dorantes Ugalde, conocido por todos nosotros como "El Hierbas", fue detenido en San Luis Potosí, acusado de un delito que le imputan desde el año 2001.

En ese año, un autobús atropelló a un niño y la población tomó la unidad y retuvo al conductor.

Desde ese año, esta acción se le quiso achacar al compañero, a pesar de que en el momento en que todo esto ocurrió él se encontraba a varios kilómetros del lugar: en la Ciudad de Querétaro.

Ahora se quieren revivir esos hechos con el objetivo de impedir el proceso de reorganización social que se está dando en la región de la Huasteca potosina.

Lo que se inició bajo el gobierno del PRI, con Fernando Silva Nieto, es ahora continuado por el gobernador del PAN, Marcelo de los Santos Fraga. Lo que se busca es colgarle al compañero un delito que lo deje en la cárcel, por eso se le acusa de querer quemar el autobús con policías adentro y a esto se le califica de motín.

La Otra Huasteca, adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, prepara ya acciones contra esta injusticia. Llamamos a todos los colectivos, nacionales e internacionales, adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, a los compañeros del Congreso Nacional Indígena y a todos los trabajadores del campo y la ciudad que luchan por **democracia, justicia y libertad** a que se manifiesten de las formas que ellos decidan y presionen al gobierno del estado para lograr la liberación de José Antonio.

¡SIN LIBERTAD NO HAY DEMOCRACIA!  
¡LIBERTAD A JOSÉ ANTONIO DORANTES UGALDE!  
DESDE EL OTRO SAN LUIS POTOSÍ. LA OTRA HUASTECA

### REPUDIO A LA MASACRE EN LA AMAZONIA PERUANA

El 5 de junio a la madrugada efectivos de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales de Perú atacaron sin previo aviso a unos 5.000 indígenas awajún-wampis, que venían realizando desde hace casi dos meses un paro en reivindicación de sus derechos y en defensa de su territorio en la región de la Amazonia en Bagua, al norte de Perú. Esta movilización pacífica se originó para exigir la derogación de un paquete de normas draconianas que garantizarían la explotación minera y petrolera al

margen del derecho a consulta de las comunidades y en violación de las normas internacionales que amparan los derechos de los pueblos indígenas.

Podríamos leer esta misma historia 500 años atrás y el escenario sería el mismo; los protagonistas de la tragedia, sólo un poco diferentes: los beneficiarios, un poderoso grupo de intereses extranjeros petroleros, mineros y agroexportadores que quieren apoderarse de las tierras indígenas y los bosques de protección. Las víctimas, las comunidades indígenas, que a su histórico genocidio ahora pueden sumar la escalofriante cifra de no menos de 60 nuevos muertos y más de 200 heridos.

Las complicidades del gobierno peruano con el capital transnacional, su entreguismo y fujimorismo a ultranza son la nota distintiva de una gestión presidencial asentada en la corrupción, la prebenda y el abuso descarado de poder para someter por la violencia a los más débiles y rendirse como cortesana ante a los poderosos, poniendo de manifiesto la descomposición moral de un personaje siniestro y capaz de acudir a cualquier medio para lograr sus propósitos.

#### **ANTE ESTA ATROCIDAD EXIGIMOS**

- El cese inmediato de la sangrienta represión del gobierno de Alan García

- La liberación sin condiciones de las personas arrestadas durante las manifestaciones

- Justicia para las víctimas.

Convocamos a pronunciar su repudio a este crimen a la Comisión de Derechos Humanos del Mercosur y alentamos a las organizaciones de derechos humanos del continente a coordinar esfuerzos para llevar a Alan García ante los tribunales internacionales para que responda por el delito de genocidio.

FOCO – Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos – Capítulo Argentino – Plataforma Interamericana de Derechos Humanos – MO.CA.FOR. FRENTE NACIONAL CAMPESINO Aldo Ethegeyón APDH Matanza Asociación Civil El Coihue, Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Zona Norte



Tras 55 días de movilización amazónica contra los decretos legislativos que pretenden la entrega de la selva peruana a las corporaciones extractivas, el presidente aprista sacó a relucir sus conocidas tendencias genocidas. Secundado por el converso ex izquierdista y premier Yehude Simon y por la religiosa Mercedes Cabanillas que olvidó el quinto mandamiento, Alan García intentó acabar con la protesta indígena emboscando a los nativos en Bagua, azuzando el enfrentamiento entre peruanos, con el resultado traumático de decenas de amazoneses asesinados, desaparecidos y detenidos, y más de 20 policías muertos.

Llamamos al pueblo peruano y en particular a los residentes en Lima, a expresar nuestro máximo repudio e indignación contra el plan genocida del régimen aprista y sus aliados. Rechazar en las calles la persecución de los dirigentes amazónicos y en especial de Alberto Pizango y la dirección nacional de AIDSESP. Impidamos así que se profundice la división histórica que impuso la república excluyendo a los pueblos originarios andinos y amazónicos.

La Amazonía, los Andes, las fuentes de agua, los ríos, los bosques, el petróleo, los minerales, la biodiversidad y las 200 millas de mar son de todos los peruanos y el servil García los está entregando a grupos privados nacionales y extranjeros, amenazando con mayor pobreza y exclusión a los pueblos indígenas, campesinos y trabajadores.

Sumémonos a las jornadas de lucha del interior del país con el Frente Nacional por la Vida y la Soberanía (AIDSESP, CONA-CAMI, CGTP, SUTEP, CCP, CNA, CAOÍ, Movimiento Cumbre de los Pueblos, CPS y otras organizaciones sociales y políticas, para confluir en el levantamiento general andino amazónico costero que derrote al régimen *aprista* y su modelo económico entreguista.

**¡PAREMOS LA MASACRE CONTRA LOS HERMANOS NATIVOS!  
¡ALTO A LA PERSECUCIÓN DE ALBERTO PIZANGO Y LA DIRECCIÓN DE AIDSESP!  
¡LEVANTAMIENTO INMEDIATO DEL ESTADO DE EMERGENCIA Y EL TOQUE DE QUEDA EN LA SELVA!  
¡DEROGATORIA DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS ANTIAMAZÓNICOS E INCONSTITUCIONALES!  
¡FUERA ALAN GARCÍA Y TODO SU GABINETE POR GENOCIDAS!  
¡ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y ESTADO PLURINACIONAL ¡AHORA!**

#### **COMUNICADO DE LA ASAMBLEA DEL AUDITORIO CHE GUEVARA**

**A TODXS LXS TRABAJADORES, A TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLITICAS, Y REVOLUCIONARIAS, DE IZQUIERDA E INDEPENDIENTES A LA OTRA CAMPAÑA, COMISIONES SEXTA NACIONAL E INTERNACIONAL DEL EZLN, CCRI-CG Y SUS BASES DE APOYO.  
A TODOS LOS COLECTIVOS LBERTARIOS, AUTONOMOS Y ANARQUISTAS A TODXS LXS COLECTIVOS ESTUDIANTILES INDEPENDIENTES Y ATODXS UNIVERSITARIOS CONCIENTES**

Desde que ocurrió el asesinato de una persona en las inmediaciones de la FFYL no ha cesado la vigilancia y el hostigamiento policiaco en los alrededores de la misma. Así como los ataques en los medios de comunicación de la ultraderecha. Esto se incrementó visiblemente más aún desde el jueves 4 cuando se desplegó un operativo policial para impedir el establecimiento de vendedores que habitualmente ocupan el pasillo frente a la Biblioteca Central. Pese al rechazo de la comunidad estudiantil, este operativo se ha mantenido. (...)

Ante ello comunicamos a ustedes las medidas que hemos acordado:

**1.-Nos declaramos en estado de alerta por tiempo indefinido ante esta amenaza.** Llamamos a todos ustedes a analizar si pueden hacer a este respecto lo mismo, pues el Che Guevara no es sólo del movimiento estudiantil, sino del movimiento social independiente. Y no de la institución como dicen algunos cretinos.

**2.-Esto significa que mientras dure esta alerta, nos reservamos el derecho a emprender las medidas políticas que considere-**

#### **MOVIMIENTO DE LOS PUEBLOS LIMA ¡TODOS SOMOS AMAZÓNICOS!**

Alan García, el defensor de las transnacionales y de los intereses de Estados Unidos y de otras potencias imperialistas en el Perú, inició en Bagua la masacre de los hermanos amazónicos que se mantienen en insurgencia para defender la vida, los recursos naturales y la soberanía del país pisoteada por el neoliberalismo.

El genocida y servil García trata de esconder sus crímenes tras falacias ya conocidas: acusa a los pueblos nativos de ser bárbaros y criminales, ignorantes y manipulables, argumentos usados por los invasores europeos para justificar el sometimiento de los pueblos originarios y la ocupación de sus territorios, así como por las elites criollas para dejar fuera a las poblaciones indígenas al fundar las repúblicas.

Los nativos amazónicos luchan para no ser despojados de sus territorios y para que el gobierno respete sus derechos como pueblos, establecidos en el Convenio 169 de la OIT asumido por el Estado peruano y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas.

En esa gesta, han asumido la defensa de los recursos naturales que pertenecen a todos los peruanos contra la intención de García de entregarlos a intereses privados. Enfrentan la represión y exponen sus vidas para impedir que avance la depredación de los bosques, la contaminación de las aguas y se continúe dañando el medio ambiente con las industrias extractivas. Es decir, ponen el pecho por los intereses de todos los peruanos y por el país.

En cambio, García no defiende al Perú ni a los peruanos, él defiende el compromiso ya asumido con los grupos económicos interesados en controlar los inmensos recursos amazónicos, quienes seguramente ya lo "aceitaron" con suculentas sumas.

mos necesarias, sin previo aviso, **dentro y fuera** del auditorio, **para la defensa del mismo y de nuestrxs compañerxs.**

3. Iniciamos así una campaña informativa de aquí a que reinicien las clases: **No al estado policiaco en la UNAM ni fuera de ella.**

Esto no significa que se detenga el trabajo que venimos realizando. A menos que se amerite, no será suspendida ninguna de las actividades cotidianas y de los eventos programados.

En particular nos sumamos en la medida de nuestras posibilidades a las siguientes convocatorias y actividades: **llamado a constituir formalmente la Coordinadora Estudiantil Revolucionaria en la UNAM, llamado a un Encuentro de Experiencias y solidaridad de y con los espacios ocupados, libertarios y autónomos independientes, para la última semana de julio en el Che. Llamado a todxs los estudiantes y jóvenes trabajadores a discutir como enlazar luchas para enfrentar las consecuencias de la crisis y al capitalismo. También estaremos haciendo talleres de verano para niñ@s y mantenimiento en el Che estas vacaciones.**

4. La rectoría y el gobierno quisieran vernos construyendo barricadas, pertrechándonos, cayendo en su provocación para que mañana el muerto lo pongamos nosotros. O para que, dispuestos como están a sacrificar a su gente, tengan ellos en una respuesta nuestra el pretexto para la entrada de policía y ejército al Che. No vamos a caer en sus provocaciones. No vamos a seguir su juego.

5. Damos todo el apoyo para que se realicen de modo autónomo por parte de los grupos y gente solidaria actividades en defensa del auditorio. Solo les pedimos que sean acciones pacíficas y que no se olviden de que hay que ir a la ofensiva contra el capital antes que atrincherarnos.

6. En su momento estaremos informándoles de lo que ocurra, de cómo damos continuidad a nuestro trabajo y de qué actividades les proponemos realizar conjuntamente. Mientras tanto ya saben: este, el Che Guevara es su espacio, territorio rebelde contra el mal gobierno en el corazón de Ciudad universitaria.

7. Mientras tanto, y por lo que ocurra, agradecemos a todxs ustedes la solidaridad con que nos han cobijado en estos 10 años y en especial las últimas semanas.

**ASAMBLEA DEL ADITORIO CHE GUEVARA:** Compañerxs del Comedor Popular, Cafetería, Fanzinoteca, Radiokupa, Coordinadora Anticapitalista y vendedores solidarios. ¡10 DE JUNIO NO SE OLVIDA!

## LA BATALLA DEL MUNDO



DIEGO LIBERTAD, para los pueblos amazónicos que luchan en pos de la libertad

**¡OH HERMANO, EL CIELO ESTÁ CUAJADO EN SANGRE,  
A DÓNDE NO HAS DE REMONTAR TU CHARCO DE DOLOR,  
A DÓNDE NO HAS DE REMONTAR TU IRA!**

**¡OH HERMANO CAYENDO EN LA DESGRACIA!**

**¡OH HERMANO MURIENDO DE FUSIL!**

**¡OH LOS ODIOS REPRESIVOS QUE ENLUTARON TU CADÁVER!**

**¡AY DE MIS HERMANOS!**

**¡AY DE LA MUERTE COMPULSIVA QUE TRAJERON A TU CASA!**

**¡AY DE LOS ODIOS REPRESIVOS!**

**¡AY DE LOS ODIOS INFINITOS, DE SUS BOTAS,  
A COSTA DE LANZAR AL MUNDO A LA DERIVA!**

**¡AY DE LOS CÓMPlices GENDARMES!**

**¡AY DE LA METAFÍSICA MENTIRA!**

**¡HAN SEGADO LOS CAMPOS A BALAZOS,**

**HAN CAÍDO MIS HERMANOS,  
SONORAMENTE, HASTA LA MUERTE!**

**¡HAN CAÍDO SUS HIJOS HEROICOS  
Y SUS MUJERES COMBATIVAS!  
¡HAN REPASADO SUS CADÁVERES MORTALES,  
SUS LÍMPIDAS MIRADAS, SUS CÁLIDOS ABRAZOS!**

**¡HAN TORCIDO LAS LUCES DE SUS DÍAS,  
DE SUS CREPÚSCULOS MATINALES,  
DE SUS MAÑANAS FLORIDAS!**

**¡HAN QUEBRADO LA ESTATURA DE SUS MIEMBROS,  
DE SUS VENAS ENJUNDIOSAS,  
DE SUS GLÁNDULAS RENALES!**

**¡OH HERMANO,  
ES MOMENTO DE UNIR LAS VOCES EN TU NOMBRE,  
DE PARTIR AL ENCUENTRO DE TU ESTIRPE,  
DE SUBIR A TU MONTAÑA ENSANGRENTADA!**

**¡AY HERMANO, CUÁNTO DOLOR GOTEANDO DE TU ROSTRO,  
CUÁNTO LÁGRIMA TRISTÍSIMA EN TUS PENAS,  
CUÁNTO DOLOR ALOJÁNDOSE EN TU VIENTRE,  
CUÁNTO AMOR LANGUIDECIENDO EN TU COSTADO,  
COMBATIENDO CON ARROJO HASTA EL ÚLTIMO ESTERTOR!**

**¡CUÁNTO AMOR EN TUS MANOS FRATERNALES,  
CUÁNTO VIDA, CUÁNTO DOLOR,  
CUÁNTO ALEGRÍA SEPULTADA DE UN BALAZO,  
CUÁNTO AMOR CAYENDO CON SUS ÍMPETUS,  
CUÁNTO JUVENTUD MURIENDO CON BRAVURA!**

**¡AQUÍ NACE LA PATRIA, AQUÍ NACE EL AMOR,  
AQUÍ NACEN LOS PUEBLOS PARA DEFENDER LA VIDA,  
AQUÍ NACE EL MAÑANA, AQUÍ NACE EL NUEVO MUNDO  
EDIFICADO DE UTOPIAS,  
AQUÍ NACEN NUEVOS TIEMPOS EDIFICADOS DE IDEALES!**

**¡OH HERMANO, A DÓNDE NO HAS DE REMONTAR TUS SUEÑOS!**



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.

Se puede "bajar" o leer en: <http://laotrachilanga.blogspot.com/>,  
y en: <http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/>

Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:  
[vozanahuac@gmail.com](mailto:vozanahuac@gmail.com), [laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx](mailto:laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx)

Alfredo Álvarez: [chikinte@yahoo.com](mailto:chikinte@yahoo.com);

Sergio Luna: [caracolmusic@yahoo.com.mx](mailto:caracolmusic@yahoo.com.mx);

Luisa Gaspar: 53471978, [kemapato@yahoo.com.mx](mailto:kemapato@yahoo.com.mx);

Miguel Gómez: 0445516114330, [miguel\\_cenyaotl@yahoo.com.mx](mailto:miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx);

Guillermo Palacios: 53942670, 0445534677786, [guillerfz68@yahoo.com.mx](mailto:guillerfz68@yahoo.com.mx)

## INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES



<http://www.enlace Zapatista.ezln.org.mx>,

<http://www.zetainternacional.ezln.org.mx>, <http://www.radioinsurgente.org>,

<http://www.kehuelga.org>, <http://www.vientos.info/cml>,

<http://www.rebellion.org>, <http://www.mexico.indymedia.org>